

Bases Convocatoria Pública

Ilustre Municipalidad de Melipilla.

La Ilustre Municipalidad de Melipilla llama a Convocatoria Pública, para proveer 1 (un) cargo de Arquitecto/a, trabajando para el Programa Para Pequeñas Localidades, Pomaire.

PERFIL PROFESIONAL ENCARGADO/A URBANO/A

IDENTIFICACIÓN DE LA VACANTE						
Nombre del cargo:	Encargado/a Urbano/a					
Ámbito:	Programa para Pequeñas Localidades					
Unidad Organizacional:	Equipo Municipal					
Estamento:	Profesional					
Nivel Jerárquico:	1º Nivel (Autoridades y Jefes de Servicio)					
	2º Nivel (Jefes de División, SEREMI y Subdirectores SERVIU)					
	3º Nivel (Jefes de Departamento)					
	4º Nivel (Jefes de Sección / Encargados de Sección/ Oficina)					
	5º Nivel (Profesionales)					X
	6º Nivel (Técnicos)					
	7º Nivel (Administrativos)					
	8º Nivel (Auxiliares)					
Personas a su cargo (Sí o No)	No					
Condiciones de Trabajo (marcar con una X a la derecha de cada condición, marcar ambos si su cargo así lo requiere)	Oficina		Terreno		Ambos	X

OBJETIVOS Y FUNCIONES DEL CARGO	
Objetivo y Responsabilidades del cargo	Desarrollar, en coordinación con el/la Encargado/a Social, la Contraparte Técnica Municipal y la Coordinación Regional del Programa en la SEREMI, el proceso de implementación del Plan de Desarrollo de la Localidad, de acuerdo a los requerimientos y procedimientos estipulados en las orientaciones metodológicas del Programa, en cada uno de sus componentes y eje de participación. Deberá, junto con el/la Encargado/a Social, ser mediador/a entre el Municipio, la comunidad y la Coordinación Regional del Programa en la SEREMI. Esto con el fin de co-construir una planificación de acciones a ejecutar dentro del territorio a intervenir. Deberá, además, realizar la planificación y elaboración de una cartera urbana, habitacional y multisectorial, en coordinación con el/la Encargado/a Social, y acordada según las necesidades levantadas con la comunidad y el Municipio. También será su deber, participar, cuando corresponda, en la elaboración de las fichas de inversión de los proyectos del Componente Urbano, apoyar el análisis de factibilidad y el diseño de arquitectura de los proyectos de la cartera, y velar por la calidad en la ejecución de los proyectos de inversión, en conjunto con el Municipio y la comunidad.

**Funciones específicas
del cargo**

- Mantener actualizados los planes de trabajo para cada uno de sus componentes del Plan de Desarrollo de la Localidad de Pomaire, en conjunto con el/la Encargado/a Social.
- Facilitar, en conjunto con el/la Encargado/a Social, la implementación del Plan de Desarrollo de la Localidad y la Etapa de Cierre y Evaluación.
- Implementar el Componente Urbano del Plan de Desarrollo de la localidad, a saber:
 - Análisis de factibilidad, formulación y caracterización de la cartera de proyectos que son parte del Componente Urbano.
 - Elaboración o apoyo en la elaboración de las fichas de inversión para postulación de proyectos al Sistema Nacional de Inversiones, en sus etapas de diseño y/o ejecución.
 - Elaboración de bases técnicas de licitación y monitoreo del proceso de publicación en Mercado Público, adjudicación y contratación de las eventuales consultorías de diseños de arquitectura y especialidades asociados a la cartera de proyectos del Componente Urbano.
 - Acompañamiento al desarrollo de las eventuales consultorías de diseños de arquitectura y especialidades asociados a la cartera de proyectos del Componente Urbano.
 - Organización y desarrollo, en conjunto con el/la Encargado/a Social, de los talleres de diseño participativo asociados a cada uno de los proyectos del Componente Urbano.
 - Si los proyectos son ejecutados por el Municipio, monitoreo del proceso de licitación, adjudicación y contratación de obras.
 - Acompañamiento a la supervisión o inspección técnica de la ejecución de obras del Componente Urbano (visitas a terreno en conjunto con los ITOS municipales, de SERVIU y/o Entidades Patrocinantes, según sea el caso).
- Actualizar la estrategia de implementación del Componente Habitacional, en conjunto con el/la Encargado/a Social y la Oficina de Vivienda del Municipio.
- Apoyar, en conjunto con el/la Encargado/a Social, la identificación y organización de la demanda por programas habitacionales del MINVU, en permanente coordinación con la Oficina de Vivienda del Municipio y el SERVIU Metropolitano.
- Coordinar, en conjunto con el/la Encargado/a del Área Social, y según definiciones de la estrategia del Componente Habitacional, a las Entidades Patrocinantes que, eventualmente, se harán cargo de la demanda habitacional de la localidad.
- Participar, en conjunto con el/la Encargado/a Social, en las instancias de encuentro con la Mesa de Actores Locales y mantenerla informada respecto a los avances en la implementación del Plan de Desarrollo de la Localidad.
- Apoyar la gestión, promover y coordinar las acciones, estudios y/o diseños de las iniciativas del Componente Multisectorial.
- Diseñar e implementar, en conjunto con el/la Encargado/a Social, la estrategia con la que se comunicará el Plan de Desarrollo de la Localidad a todos los actores concurrentes, incluida la elaboración de una correcta imagen objetivo del Plan de Desarrollo de la Localidad y el diseño adecuado de piezas gráficas para la difusión.
- Desarrollar, en conjunto con el/la Encargado/a Social, las acciones y productos asociados a la Etapa de Cierre y Evaluación del Programa en la localidad.
- Elaborar, en conjunto con el/la Encargado/a del Área Social, los informes mensuales y semestrales, la programación anual operativa y todos aquellos productos por etapa indicados en el Convenio de Implementación del Programa.
- Participar en las reuniones mensuales con la Coordinación Regional del Programa y en todas aquellas instancias de vínculo con actores municipales, instituciones regionales y nacionales.
- En general sin que la enumeración sea taxativa, realizar todas las actuaciones necesarias para el correcto funcionamiento del Programa en la localidad.

Requerimientos Excluyentes	- Título profesional de Arquitecto/a, otorgado por un establecimiento de educación superior del Estado o reconocido por este. - Experiencia laboral demostrable de al menos tres años, desarrollando tareas relacionadas con algunos de los siguientes temas: • Conocimiento en el funcionamiento del Estado y de los procesos administrativos de las instituciones públicas, su normativa e instrumentos de gestión y planificación, así como de la oferta pública para llevar a cabo el financiamiento multisectorial de iniciativas de inversión. • Experiencia en la formulación, diseño y acompañamiento en la ejecución de proyectos de mejoramiento urbano, desarrollados, en lo óptimo, en el marco de la ejecución de un plan maestro de iniciativas. • Experiencia o conocimientos en formulación de proyectos en el Sistema Nacional de Inversiones. • Experiencia o conocimientos en la gestión de Programas Habitacionales. - Disponibilidad para flexibilizar horarios de trabajo fuera de jornada laboral y fines de semana, si el caso lo amerita.
Requerimientos Deseables	- Perfeccionamiento o capacitaciones, preferentemente en áreas asociadas a políticas públicas, desarrollo o planificación territorial, hábitat residencial o áreas afines. - Experiencia o conocimientos en formulación de proyectos en el Sistema Nacional de Inversiones. - Habilidades para planificar y monitorear intervenciones territoriales integrales, con múltiples actores locales e institucionales. - Habilidades para sistematizar información, realizar síntesis y redacción de documentos. - Habilidades para desarrollar síntesis gráfica y esquemas territoriales de fácil comprensión. - Habilidades para elaborar y exponer presentaciones.

COMPETENCIAS REQUERIDAS PARA EL CARGO		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL CARGO	DEFINICIÓN	GRADUACIÓN
1 Trabajo en equipo	- Capacidad para trabajar con otros equipos o grupos de trabajo, o con otras personas integradamente y de manera efectiva para alcanzar metas comunes y objetivos de la institución. - Compartir conocimientos y manifestar una predisposición a escuchar y aceptar aportes de otras personas. - Contribuir al consenso y aceptarlo. - Alinear los objetivos propios a los objetivos de la organización y/o del equipo. - Responsabilizarse de las tareas encomendadas por el equipo y comprometerse con el resultado del trabajo grupal. - Establecer relaciones de cooperación para que las distintas habilidades personales sean compatibles. - Preocuparse no sólo por las propias tareas sino también por las del resto del equipo de trabajo.	4 • Solicita la opinión al resto de los integrantes del equipo de trabajo. • Valora sinceramente las ideas y experiencias de los demás. • Mantiene una actitud abierta para aprender de los demás sean estos pares o subordinados. • Promueve la colaboración en el equipo. • Valora las contribuciones de otros que tienen diferentes puntos de vista.
2 Orientación a la calidad	- Realizar el trabajo con excelencia. - Poseer la capacidad de comprender la esencia de los aspectos complejos para transformarlos en soluciones prácticas y operacionales para la institución, tanto para	2 • Trabaja con estándares implícitos de excelencia.

		sí mismo como para la comunidad, equipo SEREMI MINVU y otras personas involucradas. - Capacidad de encaminar todas las acciones al logro de lo esperado y de administrar los procesos establecidos para que no interfieran con la consecución de los resultados esperados. - Preocuparse en forma permanente por el resultado final de cada una de las tareas realizadas, verificando la inexistencia de errores y/u omisiones. - Realizar las tareas manifestando interés por todas las áreas afectadas, sin importar cuán pequeñas sean. - Verificar con precisión los procesos y las tareas.	• Trata de hacer bien o correctamente el trabajo. • Puede identificar ineficiencia, realizando mejoras menores. • Generalmente trabaja para alcanzar estándares fijados por la Institución.
3	Flexibilidad / Adaptación	- Capacidad para adaptarse y trabajar en variadas y diferentes situaciones, con personas o grupos diversos. - Supone entender y valorar posturas diferentes o puntos de vista distintos y hasta encontrados, adaptando su propio comportamiento a medida que la situación cambiante lo requiera, con el fin de beneficiar la calidad del resultado del proceso o decisión. - Disposición para adaptarse con facilidad, en forma rápida y adecuadamente a distintos contextos, situaciones, medios y personas. - Capacidad de modificar la propia conducta para alcanzar determinados objetivos cuando surgen dificultades, nueva información o cambios en el medio. - Se asocia con la versatilidad del comportamiento para adaptarse a distintos escenarios.	3 • Evalúa y observa la situación objetivamente y puede reconocer la validez del punto de vista de otros, utilizando dicha información de manera selectiva para modificar su accionar. • Revisa situaciones pasadas para cambiar su actuar ante situaciones nuevas. • Maneja adecuadamente su respuesta emocional cuando constata que los cambios que requiere su entorno no se implementan oportuna o eficientemente. • Puede desempeñarse de manera efectiva en contextos de incertidumbre.
4	Análisis / Evaluación de problemas	- Es la capacidad para entender una situación en su conjunto. - Capacidad para identificar los problemas, reconocer la información significativa, buscar y coordinar los datos relevantes, realizando conexiones entre diferentes situaciones. - Incluye entender la sucesión de hechos en una secuencia y las relaciones causa-efecto de los hechos y acciones.	3 • Es capaz de establecer relaciones entre las partes componentes de un problema y realiza análisis de situaciones de mayor complejidad. • Establece prioridades para las tareas según su importancia.
5	Manejo de conflictos / Negociación	- Estudiar las alternativas y las posiciones para llegar a resultados que obtengan el apoyo y la aceptación de todas las partes. - Habilidad para crear un ambiente propicio para la colaboración y lograr compromisos duraderos que fortalezcan la relación. - Capacidad para dirigir o controlar una discusión, utilizando técnicas “ganar-ganar”, planificando alternativas para negociar los mejores acuerdos, centrándose en el problema y no en la persona.	4 • Llega a acuerdos satisfactorios en el mayor número de las negociaciones a su cargo en concordancia con los objetivos institucionales.

CONDICIONES DE TRABAJO

La calidad jurídica en que se contrata al (o la) Profesional es Prestadora/or de servicios a honorarios.

Jornada: 44 hrs semanales

Remuneración: \$1.600.000

Tipo de Contrato: Prestador de Servicios-Honorarios.

POSTULACIÓN

Enviar postulación al correo postulaciones@municipalidadmelipilla.cl adjuntando lo siguiente

1. Nombre del cargo y postulante en asunto del correo, separado por un guión (Ej: Arquitecto-PROGRAMA PEQUEÑAS LOCALIDADES)
2. Fotocopia de Certificado de Título Profesional.
3. Currículum Vitae actualizado.
4. Certificados o antecedentes que acrediten la experiencia laboral informada.

RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES

IMPORTANTE: SOLO SERÁN CONSIDERADAS AQUELLAS POSTULACIONES QUE CONTENGAN TODA LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA.

Etapas	Fechas	Detalle
Llamado a concurso y recepción de antecedentes	Desde el 05 al 13 de febrero 2026.	La entrega de los antecedentes requeridos se deberá enviar al correo electrónico: postulaciones@municipalidadmelipilla.cl indicando en el asunto el nombre del cargo.
Evaluación curricular	16 al 18 de febrero 2026	Horario de oficina Municipalidad de Melipilla.
Entrevista personal	Entre el 19 y 20 de febrero 2026	Horario de oficina Municipalidad de Melipilla.
Término de Concurso y Selección de Profesional	23 de febrero 2026	Horario de oficina Municipalidad de Melipilla.
Inicio de funciones	02 de marzo 2026	Horario de oficina Municipalidad de Melipilla.

**Las fechas pueden estar sujetas a cambios.*

**Esta convocatoria laboral se rige por lo dispuesto en la Ley N° 21.015, que incentiva la inclusión de personas con discapacidad en el mundo laboral.*